



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0011
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

**Adquisición de artículos para la VII Semana Económica y
Financiera del Banco Central Ministerio de Hacienda.**

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2019-0011

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las doce (12:00 p.m.) del día seis (06) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

La señora **MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para Solicitud Adquisición de artículos para la VII Semana Económica y Financiera del Banco Central Ministerio de Hacienda. Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011.

RESULTA: que en fecha seis (06) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comprasdominicana.gov.do y www.hacienda.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para Adquisición de artículos para la VII Semana Económica y Financiera del Banco Central Ministerio de Hacienda. Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011

RESULTA: que hasta el día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: **1)GL PROMOCIONES, SRL (GRABO ESTILO)** por un monto ascendente a la suma de Quinientos Dieciséis Mil Catorce Pesos con 00/100 (**RDS\$16,014.00**). **2)MINDEZA TRADING, SRL**, por un monto ascendente a la suma de Cuatrocientos Cuatro Mil Cientos Cincuenta pesos con 00/100 (**RDS\$404,150.00**). **3)IMPRESOS TRES TINTAS, SRL** por un monto ascendente a la suma de Ciento Cuatro Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos con 00/100 (**RDS\$104,135.00**). Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia"

RESULTA: que en fecha diez (10) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), los Peritos Técnicos designados, (**IVONNE DEL PILAR TRIGO CHAHIN**), emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para Adquisición de artículos para la VII Semana Económica y Financiera del Banco Central Ministerio de Hacienda. Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que, así mismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), emitido por el Dirección de Comunicaciones.

VISTA: la Certificación de Apropriación Presupuestaria, de fecha cinco (05) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Informe de Adjudicación, de fecha trece (13) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Adjudicación emitido para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011.

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente GL PROMOCIONES, SRL, el Procedimiento de Compra Menor convocado para Solicitud Adquisición de artículos para la VII Semana Económica y Financiera del Banco Central Ministerio de Hacienda. Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0011, por el monto total ascendente a la suma de Quinientos Catorce Mil Pesos con 00/100 (RD\$516,014.00).

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia"

Menor de Referencia núm. **MH-DAF-CM-2020-0011CUARTO: ORDENAR** que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las doce del medio día (12:00 p.m.) del día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

Miguelina Rosa García Ducós



Dirección de Administración de Bienes y Servicios